ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVIO - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, donde se emite Resolución 0833 del 24 de marzo de 2020, en la cual se adoptan medidas para garantizar la continuidad de labores durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional. Se han desarrollado metodologías bridados por el GT y nivel central y el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia social, económica y ecológica, con el fin de mitigar el impacto del COVID 19, que propende los intereses y necesidades de la población en proceso de reincorporación: Se adoptan por parte de la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN, una serie de medidas adicionales con las cuales se busca continuar con los procesos misionales en medio de las complejidades propias de la contingencia; medidas generales para la atención de la población. Se mantendrá la atención de la población objeto por medios virtuales o telefónicos hasta el fin del confinamiento. Sigue las atenciones por medios telefónicos con la población residente en el área urbana y rural debido a las restricciones por las JAC a fin de evitar contagios dentro de sus comunidades; los participantes no pueden salir de sus veredas hacer llamadas telefónicas o recibir mensajes WhatsApp, ya que las JAC tienen una multa de $ 3.000.000 a quien infrinja la norma, situación que hace tardío cualquier información en doble vía con el participante y la profesional. Algunas atenciones se realizan de manera personal con los que residen en el área urbana, con los que se adelantan formulaciones de PRE y participantes del MFC (se implementan las medidas de protección); con un total a la fecha de 64 PER atendidos por medio vía celular chat WhatsApp. En cumplimiento a los decretos se implementa teletrabajo desde nuestras viviendas , donde se participa en los diferentes comités virtuales de reincorporación, generación de ingresos, Proyectos de Reincorporación PRE, coordinación de entregas de PRE en el área rural, Actividades virtuales con SENA a fin de implementar estrategias y acciones en los componentes de sostenibilidad económica (Formulación de Proyectos), educación, salud y encuentros virtuales el marco del programa del Modelo de Fortalecimiento Comunitario-MFC. Al mismo tiempo, en estos espacios, se reciben lineamientos frente a las acciones y actividades que se realiza día a día. Una de las acciones implementadas en la estrategia, ha sido difundir por los grupos WhatsApp toda información de interés de las instituciones del gobierno nacional, la ARN, administración municipal y los protocolos a fin de evitar la propagación del contagio del COVID-19, información y actividades con SENA, Jornadas de capacitación, foros por Face Live; en estas reuniones se da a conocer los temas (códigos) a tratar con los participantes, información de la caja de herramientas para la atención durante la emergencia sanitaria por COVID -19, igualmente en el contacto vía celular se indaga por temas familiares, estado de salud emocional y cambios en las dinámicas de relacionamiento de las familias y estado actual de las unidades productivas. Otra de las acciones va dirigida a tramitar es dar respuesta a correos, despejar las inquietudes de los participantes en temas relacionados con pagos del subsidio económico por ingreso solidario, correo a subdirección financiera debido algunas consignaciones pendientes del mes de septiembre. Por ultimo tener contacto permanente con los participantes. Participación en capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos, seminarios, diplomados y talleres de comida saludable; a fin de fortalecer nuestras capacidades y conocimientos que nos permite orientar y promover en los participantes la motivación y la actitud frente al proceso de reincorporación en temas relacionados con los 7 componentes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Debido la situación de emergencia se sigue en la dinámica de los meses anteriores, concertando con los participantes, fechas para la toma de asistencia, coordinación para entregas de unidades productivas y divulgación de información de interés para la población urbana y rural residentes en el municipio de Cartagena del Chaira. Al realizar la toma de asistencia telefónica y/o mensajes de chat WhatsApp se actualiza ubicación y números de celular otros contactos, se indaga por temas familiares, se diligencia fichas de seguimiento a las unidades productivas, invitación a participar de los Facebook Live con las instituciones gubernamentales como Sena. Se relacionan mes a mes, la gestión con las coordinadoras de la I.E, debido a los registros de asistencias en F.A y para esto se requiere hacer contacto mensualmente con las Instituciones educativas Colegio Agroecológico e Instituto Educativo y Comercial INEC. Junto a la compañera Aura Lucia Trujillo se brinda información a la PER que a la fecha ha cumplido el ahorro FNA, para el crédito de vivienda a interés social, se socializa la Guía IR-G 09 sobre las alternativas para la destinación del apoyo económico en proyectos de vivienda, con relación a la persona en reincorporación. el Decreto Ley 899 de 2017 establece la medidas e instrumentos para la reincorporación social y económica, en su artículo 14, orientando a la posibilidad de utilizar el recurso en proyectos de habitabilidad y vivienda, así mismo la presentación de la constructora Sinai la tabla de costos y formas de pago; la participante manifiesta no estar seguro en tomar el crédito para vivienda a interés social, se sigue brindando toda información que requiere la participante. Se tiene contacto permanente con el gestor asignado, con el propósito de coordinar estrategias que permitan contactar a los participantes con el fin de tener información clara y precisa relacionada con el objetivo y visón que tienen en la línea productiva que eligieron, de esta manera iniciar la formulación en el formato IR-F 82 y 83. Por último se coordina toda información relacionada con los seguimientos a los Unidades Productivas de los participantes los cuales le fueron asignados. Se tiene contacto con la compañera sentimental Yeimy Alexandra Galicia del participante fallecido Wilfermin Robayo, quien solicita información a fin de iniciar trámites para la reclamación del PRE, ante la insistencia se envió correo al Coordinador GT, Asesora jurídica y a la orientadora Sandra Infante dando a conocer la petición realizada. Se tiene contacto con dos proveedores en la ciudad de Florencia con el objetivo de diligenciar acta de entrega pendientes por firmas, el proveedor manifiesta total disposición con la ARN en suministrar material relacionados con la línea pecuaria.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se tiene contacto telefónico 3 proveedores de los PRE, a fin de coordinar sitio de entregas; se coordinan entregas de 3 PRE individual y 1 asociativo con los proveedores, las entregas se realizan en la vereda el águila, Laguna de la chaira y uno en el barrio Antioquia. Se cambian los puntos de entrega de los proyectos productivo, toda vez que por las restricciones y medidas tomadas por el gobierno Nacional a raíz de la pandemia por el COVID -19, se tiene dificulta con el transporte para acceder al lugar previsto inicialmente en la formulación de los PRES. Como resultado a las entregas de los PRE los participantes manifestaron agradecimiento, por parte de la ARN nuevamente se les reitero el buen uso del capital semilla como un generador de bienestar a sus economías e informar sobre decisiones que contemplen cambios en sus unidades productivas igualmente a los proveedores se le indica ofrecer lo pactado en el contrato de compraventa. En relación con las gestiones realizadas, se solicitan citas en el Hospital Sor Teresa Adel del municipio de Cartagena del Chaira para los controles de las tres gestantes que viven el área rural, ya que presenta embarazo de alto riesgo; así mismo con el apoyo de la compañera Milena Tafur se hace gestión con la nueva EPS citas con especialista en la ciudad de Florencia. Para el mes de septiembre se realiza formulación de 3 PRE en la línea de ganadería dando cumplimiento mensual, para esto se siguen utilizan canales, bien sea virtual, telefónico, internet, correo electrónico, WhatsApp y transporte en canoas; a fin de tener documentos de los participantes que por ubicación geográfica distante y por las restricciones implementadas en las JAC del área rural; no es fácil acceder a los documentos requeridos de acuerdo a la línea productiva. De esta manera se obtiene los documentos requeridos a fin de formular los PRE para el mes de septiembre de 2020. Se realizó visita a la nueva personera municipal Liceth Dayana Diaz, con el objetivo de dar a conocer el acompañamiento permanente que tiene la población en proceso de reincorporación desde a ARN en el municipio; se intercambian números celular se refiere lo importante tener comunicación fluida en doble sentido que permita orientar acciones en el momento que se genere alguna situación que puedan ser soluciona desde la Personería Municipal. Se orientó y acompaño al acto protocolario para la entrega de instrumentos musicales por parte del Programa de MFC, con recurso de la ARN al instituto de cultura del municipio de Cartagena del chaira, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de espacios de encuentros comunitarios para las comunidades de la ciudadela Chairense; barrios el triunfo, limonar, palmeras. Evento que contó con la presencia del alcalde municipal, directora del instituto, comité de impulso, concejales, párroco y medios de información municipal. Se solicitó apoyo a la asesora de corresponsabilidad Diana Gomez para gestionar ante la secretaria de planeación municipal de la montañita certificado de uso de suelos, igualmente se hizo gestión con el secretario de planeación municipal del municipio de Cartagena del Chaira con el objetivo iniciar formulación de dos PRE como meta del mes de septiembre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó encuentro reunión virtual con el Director Regional de Prosperidad Social para aclaración del proceso e inquietudes relacionadas con Ingreso Solidario; debido a las inquietudes de los participantes por los no pagos del beneficio se les informa que el gobierno nacional va a realizar nuevas consignaciones en las cuentas paz, se recomienda estar atentos a los mensajes del gobierno nacional. De acuerdo a la información suministrada por el Director de la regional se enviará listado de casos especiales que a la fecha no ha llegado el beneficio económico. Se siguen con los encuentros con la rectora de la IE Agroecológico a fin de darle a conocer el acompañamiento que les brinda la ARN a los 4 participantes matriculados en la formación académica ciclo 3, se solicitara certifico de asistencias mensual. La Rectora del Instituto Educativo y Comercial INEC Edith Chacón Arenas, manifiesta que los 4 estudiantes de ciudad Yari a la fecha siguen atrasados en los pagos de la mensualidad razón por la cual, para el próximo mes de octubre, si no se ponen al día no se dará certificado de asistencias. Ante la sugerencia de la rectora, se solicitó de manera personal a los participantes el compromiso que tiene con el proceso para el componente de educación. (actividad mensual de corroboración asistencias en F.A). Junto la compañera Claudia Berrio, se realiza orientación y consolidación de información de los participantes interesados en seguir adelantando formaciones en Contabilidad básica, mentalidad empresarial e ideas de negocio. Se tiene contacto mediante llamada a fin de apalancar el proceso educativo en FPT, debido a que algunos participantes presentan situaciones particulares para la conectividad a internet, situación que ha dificultado la conectividad; llevando a los participantes a retirarse de las formaciones. Se tiene contacto con Carolina Fino coordinadora del Programa maestro Itinerante, quien refiere que es necesario ir preparando a la población para nuevamente retomar actividades educativas y conocer los mecanismos que cuentan los participantes para la conectividad a internet. Se le hizo claridad de las particularidades que cada uno de ellos presenta en la ruralidad; así mismo se le informo que se cuenta con una base de conectividad de los participantes.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se hace contacto con los participantes a quienes se les diligencia fichas de seguimiento trimestral a las unidades productivas de la Herramienta de Seguimiento a los PRE en implementación para su posterior aplicación. Ante las medidas transitorias se sigue brindando toda información de la emergencia económica, social salud y ecológica derivada de la pandemia COVID-19; se refuerza la difusión de información a los participantes fin de prevenir contagios debido a los altos índices en el municipio de Cartagena del Chaira, finalmente estas acciones de difusión permiten atender a la población en acciones como toma de asistencia, brindar orientación en temas de salud, educación, temas de situaciones jurídicas, PRE y Formaciones con el SENA. Se realizó reunión virtual con la compañera Aura Lucia Trujillo, a fin de orientar y despejar inquietudes sobre el tema de vivienda, esto debido a que se cuenta con una participante que ha decidido invertir los $ 8.000.000 en la compra de vivienda a interés social con el FNA, participante que cuenta a la fecha con todos los requisitos; De acuerdo a las indicaciones dadas por la compañera se brinda toda información con el objetivo de acompañar orientar en todo lo relacionado a la postulación para habitabilidad y vivienda. Se realizan tres (3) formulaciones de PRE individual ante la gestión, se tiene permanente contacto personal con los participantes, a fin de dar cumplimiento a la formulación de los Proyectos de Reincorporación Económicos. Se realiza actualización de información de los participantes y cargue de documentos de acuerdo a la línea productiva en SIR.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se tiene permanente contacto con la profesional Yanith Rocio bolaños de C & M, con el objetivo de acompañar y orientar las acciones metodológicas de la línea UNO de formación de capacidades ciudadanas en los cuales se abordar temas transversales los cuales fueron previamente concertados con las comunidades; formación donde participan comunidad y PER a la fecha se ha logrado vincular 15 PER en el proceso del MFC del área urbana y rural. (Actividades que cuentan con las normas de bioseguridad). Dentro de las acciones de la línea Dos de la iniciativa comunitaria, se realizó coordinación con el enlace operativo de C&M y la administración municipal a fin de generar acciones que permitieron jornada de aseo al polideportivo del barrio Buena vista, dentro de lo programado con las líneas de acción del MFC. En el contacto que se tiene por medio de llamada se indaga por el estado de los participantes y su familia, se orienta al centro de salud más cercano si llega a presentar síntomas relacionados con la pandemia COVID-19 así como informar a su facilitador con el fin de brindar acompañamiento y orientación ante un eventual contagio; se sigue implementando información debido al aumento contagios presentado en el municipio de Cartagena del Chaira. Se Refuerza toda información y socialización por los grupos de WhatsApp los Decretos municipales y departamentales con respecto a las medidas tomadas para prevenir el COVID-19; en especial las normas decretadas por la administración municipal entre ellas el nuevo pico y género en decreto No. 0115 por la administración municipal, horarios de atención en los establecimientos comerciales y entidades institucionales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590	CONTRATO No.	329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Debido a la situación de emergencia que se está viviendo, no se realizaron visitas domiciliaras atendiendo el Decreto 417 donde se declara el estado de emergencia a nivel nacional y la Resolución 833 donde suspende la atención presencial en la ARN. Se tienen encuentros esporádicos implementando todas las normas de bioseguridad con los participantes que están en proceso de formulación del PRE, para el mes de septiembre.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Mediante llamadas vía celular y WhatsApp, se toman registro de atenciones en planilla digital de los 64 asignados para el mes de septiembre de 2020. Se actualiza toda información relacionado con sitio de vivienda y números de celular de los 64 participantes en SIR, Diligenciamiento de seguimientos de las unidades productivas, información de violencia de género y FA para SENA. Se da recomendaciones a las personas en proceso de reincorporación que deberán mantener contacto con la facilitadora de la Entidad a través de los diferentes canales dispuestos para tal fin; atendiendo el marco de excepcionalidad regulado en la presente Resolución. Se sigue realizando seguimiento trimestral a las Unidades Productivas puestas en marcha por medio de las llamadas telefónicas información consolidad en los formatos dispuestos por la coordinación de nivel central para su posterior aplicación. Con la llamada vía celular y WhatsApp se realiza actualización de la información como números telefónicos especialmente a quienes han presentado situación de riesgo, sitio actual de residencia urbano o rural y temas familiares. Solicitar reporte mensual a la Instituciones educativas de asistencias de los 8 matriculados en la formación académica. Gestión y tramite a cierres de ofertas para FPT, relacionadas con los curos de formación con el Sena.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA CASTILLO RUIZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.174.590 — CONTRATO No. 329 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GT/PA de la ARN CAQUETA.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Formulación de (3) PRE individual, con apoyo del gestor se diligencia formatos IR-F 82 y 83 que son enviados a Maria Andrea con el fin de su revisión, Para Fines pertinentes requeridos. Se realiza envió de planillas de asistencia psicosociales oportunamente para el cargue en SIR al técnico Dubier **Pomo.** Diligenciamiento base de gestión de oferta individual, de potenciales beneficiarios a vivienda de interés social. Se diligencia planillas de F.A a fin de subir al sistema, a cargo del profesional Dubier **Pomo.** Se realiza diligenciamiento de planilla para solicitar creación de actor externo (institución educativa), solicitud que es enviada al compañero Dubier **Pomo.** Se actualiza listado de interesados y seguimiento a los participantes inscritos en los cursos creados por el Sena. Se responde memorando OFI20-019830 al Coordinador del GT. Se diligencia base de Socialización de los Decretos Durante el término de declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria Covid - 19.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se promueven reuniones virtuales periódicas a fin de mantener la cohesión del equipo, y generar las evidencias respectivas: Reuniones de comités técnicos a cargo del Coordinador Hugo Alejandro Rincon. Encuentros virtuales con la asesora de corresponsabilidad y comunidades Diana Gomez del MFC junto al Operador C&M. Participación en taller virtual con las diferentes instituciones como SENA, MISION ONU y ARN "actividad de fortalecimiento de capacidades empresariales" junto a los participantes inscritos en el curso de Contabilidad Básica del SENA quienes les fue entregada una sim. Reunión virtual con el Director Regional de Prosperidad Social para aclaración del proceso e inquietudes relacionadas con Ingreso Solidario. – Diana Gomez. Taller saludable con el fin de dar tics para preparar bebidas saludables. Reunión virtual mesa de trabajo del asunto, con el fin de conocer el avance del seguimiento trimestral de las unidades productivas- Sandra Marcela Infante. Capacitación Virtual plan de trabajo SST para el año 2020, participación en la alineación de Seguridad y Salud en el Trabajo. Encuentros virtuales con los participantes que asisten al MFC, a fin de orientar el diligenciamiento de los boletines informativos "Capacidad de Construir Paz y Reconciliación". Capacitación Listas de asistencia virtual se da orientación del proceder para el diligenciamiento Diligenciamiento en la aplicación de la Alissta de la ARL autoevaluación síntomas COVID-19.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Diligenciamiento en la aplicación de la alissta de la ARL autoevaluación síntomas COVID-19. Inscripción en el curso Virtual RED NACIONAL EN DEMOCRACIA Y PAZ - RNDP (Campesinado Tenencia de la Tierra y Soberania Alimentaria). Desde mi formación profesional, la primera prioridad de los y las profesionales de la Psicología es el uso del conocimiento psicológico para informar correctamente sobre el COVID-19, con el fin de evitar estados emocionales negativos y brindar apoyo a las personas afectadas. Por ello, Brindar información, recomendaciones y recursos útiles a las personas en reintegración y reincorporación para el acompañamiento en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

Adriana Castillo R

ADRIANA CASTILLO RUIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"